



IFLA EUROPE
INTERNATIONAL FEDERATION
OF LANDSCAPE ARCHITECTS

PAISAJES COTIDIANOS

EL PAISAJE AQUÍ Y AHORA

Granada, España, octubre 2021

El momento para los paisajistas es ahora, para avanzar aún más en un ambiente físico y socialmente saludable, enfocándonos en los paisajes cotidianos. Los paisajes saludables son fundamentales para el desarrollo social. La gestión de nuestros paisajes cotidianos fomenta una mejor economía, resiliencia climática y beneficios para la salud basado en un buen uso de los recursos naturales.

Los abajo firmantes, representantes de las 34 Asociaciones Nacionales de la Región Europea de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, habiendo considerado la Resolución sobre el Paisaje AQUÍ Y AHORA en nuestra Asamblea General en Granada, España, en octubre de 2021 emitimos el siguiente comunicado:

CREEMOS

Paisajes cotidianos - Considerando la calidad de vida como medida de éxito. Diseñando para las personas, los paisajes promueven la equidad, diversidad social e interacción, protegiendo los valores culturales, mejorando la biodiversidad, acercando la naturaleza a la población, enseñando a los niños a cuidar del medioambiente y así mejorar y mantener el conocimiento durante generaciones.

Paisajes resilientes - Conociendo el alto impacto que supone la adaptación al cambio climático. La regeneración, la restauración adaptativa y el desarrollo de los paisajes rurales, urbanos y naturales protegen y mejoran la resiliencia y el valor mitigante de los ecosistemas. Usando soluciones basadas en la naturaleza en medios urbanos y rurales se genera mayor resiliencia efectiva, duradera y eficiente.

Paisajes saludables - Observando la necesidad de contar con lugares cercanos accesibles especialmente palpable tras la pandemia. El Desarrollo de corredores verdes/azules que unan personas y naturaleza, alienten la actividad física, reduzcan la temperatura del aire, combatan la polución, mejoren la calidad del aire, controlen la escorrentía y el drenaje mientras se mejora la biodiversidad, a escala local y de vecindario, son claves para lograr estos múltiples resultados a largo plazo. Prestando especial atención a comunidades desfavorecidas.

Paisajes duraderos - Considerando que los proyectos de paisajismo con su perspectiva a largo plazo promueven la creación de ecosistemas autosostenibles. Apostar por un fuerte compromiso con la sostenibilidad y el reconocimiento de soluciones basadas en la naturaleza deben satisfacer las necesidades humanas.



IFLA EUROPE

INTERNATIONAL FEDERATION
OF LANDSCAPE ARCHITECTS

INSTAMOS

Al Consejo de Europa, la Unión Europea, y los Estados Europeos miembros, a promover los valores del paisaje (descritos anteriormente y basados en la profesión del paisajismo) en su proceso de toma de decisiones para desarrollar una visión holística respetando el equilibrio cultural, social, político, medioambiental y económico más allá de los límites políticos, a través de:

Colocar las políticas de adaptación, mitigación y biodiversidad climática en primer plano de la agenda de la industria de la construcción cuanto antes y no retrasar decisiones importantes.

Mejorar políticas sociales para los paisajes cotidianos involucrando a la población local que viven en ellos.

Facilitar el estudio, entendimiento y experiencia del paisaje en los primeros estadios de la educación, principalmente en la escuela primaria, con programas participativos para sensibilizar y generar sentimiento de pertenencia.

Revisar y apoyar tanto los usos tradicionales del paisaje como los innovadores, incrementando las oportunidades de empleo, así como ayudar a mantener la salud de los paisajes históricos y la de su población.

Promover la alimentación saludable mediante la planificación, diseño y gestión sostenible de paisajes agrícolas, forestales y de pastoreo.

Motivar el uso de recursos locales y regionales mediante la mejora de la economía circular reduciendo las necesidades de transporte a través de la producción local.

Abogar por transmitir responsabilidades sociales y medioambientales a todos los niveles, especialmente con aquellos agentes y corporaciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales que tienen mayor capacidad y potencial para el cambio.

Evaluar las consecuencias del cambio climático y la pérdida de biodiversidad y los efectos en la economía, tomando decisiones para asegurar la participación de la sociedad en los pequeños pueblos, aldeas y en el campo, recuperando los valores culturales pasados para transmitirlos a futuras generaciones.

Fomentar los esfuerzos de las administraciones locales para proteger gestionar y planificar los paisajes concentrándose en proyectos locales con participación pública para mejorar la calidad de vida, la salud pública y el bienestar.

Movilizar los recursos para lograr un cambio social, y así alentar a las personas a tomar responsabilidades con el medio ambiente. Fomentar el disfrute del paisaje y participar en el desarrollo y gestión del paisaje conectando la vida cotidiana y la cultura.



IFLA EUROPE

INTERNATIONAL FEDERATION
OF LANDSCAPE ARCHITECTS

Desarrollar programas de intercambio internacional sobre y en el paisaje, fomentando la cooperación entre paisajistas y expertos de diversas disciplinas y diferentes países intercambiando información a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales.

Siguiendo otros textos internacionales y europeos en la materia tales como:

- *Ley del Clima Europeo (2020)*
- *El Pacto Verde de la UE (2019)*
- *Estrategia de la Granja a la mesa (2019)*
- *Informe de la reportera especial de la ONU sobre la cuestión de las obligaciones de derecho humanos relacionadas con el disfrute de un medioambiente seguro, limpio, saludable y sostenible (2018)*
- *Estrategia europea del patrimonio para el siglo XXI Estrategia 21. (2017)*
- *Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2015)*
- *Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (París, 2015)*
- *Marco de la Unión Europea para el clima y la energía 2020-2030 (UE 2014)*
- *Programa de acción medioambiental 2020 (Unión Europea, 2013)*
- *Convención sobre la Promoción y la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO 2005)*
- *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO 2003)*
- *Programa Europeo para el cambio climático (ECCP de la UE 2000)*
- *Convención Europea del Paisaje, CEP 2000, Florencia)*
- *Convención de Arhus (Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, 1998)*
- *Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo (UNESCO, 1998)*
- *Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CBD 1992)*
- *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC,1992)*
- *Recomendación sobre la participación de la población en general en la vida cultural y su contribución a ella (UNESCO, Nairobi 1976)*
- *Convención del Patrimonio Mundial (París, 1972) cuyas Directrices Operativas expresaron por primera vez el concepto de Paisaje Cultural.*
- *Carta de Burra (ICOMOS, Burra Australia, 1979)*
- *Convenio de Berna, convenio sobre la conservación de la vida silvestre y los hábitats naturales europeo (COE 1979)*
- *Carta Social Europea (COE 1961)*
- *Nueva Bauhaus europea (2020)*